

## **CODAPA REALIZARÁ UN SEGUIMIENTO DE LA GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO EN EL INICIO DE CURSO**

- **La Confederación recuerda a sus asociados que los libros complementarios son responsabilidad del centro y no debe suponer un gasto para las familias**
- **El inicio del curso estará marcado por el compromiso de Educación de mantener los servicios comprometidos de comedor, aulas matinales y transporte escolar**

**9 de septiembre.** Ante el inicio del curso escolar del próximo 12 de septiembre, la Confederación de AMPAs de Andalucía (CODAPA) ha acordado realizar un seguimiento en los centros públicos del programa de gratuidad de libros, con el fin de verlo cumplido en la práctica sin excepciones. Esta medida surge como respuesta a las quejas transmitidas en años anteriores por las familias, donde informaban de la existencia de materiales complementarios a los libros de textos que suponían un gasto no previsto para el bolsillo de las familias.

Durante las primeras semanas de curso, la Confederación recurrirá a las AMPAs con el fin de detectar y subsanar posibles casos de incumplimiento de la normativa. “La gratuidad de los libros de texto es un importante logro social conseguido con el trabajo de todo el sector educativo que, un año más, la Consejería de Educación mantiene sin ningún recorte”, señala Francisco Mora, presidente de CODAPA. “Vamos a estar muy atentos, y así se ha pedido a las familias, para que los cuadernillos y otros materiales complementarios salgan de las cuentas del centro, como indica la normativa”, apunta.

Otro de los aspectos que marcará este inicio de curso es el mantenimiento de los servicios de comedor, aulas matinales y transporte escolar en las mismas condiciones que en cursos anteriores. Esta temática, constante en las distintas reuniones mantenidas por CODAPA con la Consejería de Educación durante el pasado curso, es de especial preocupación para las familias, muchas de ellas dependientes de estas ventajas sociales para poder conciliar la vida laboral y familiar.

“Esperamos que los centros educativos empiecen el próximo lunes con sus recursos al 100 por cien, y esto no sólo implica que los profesores se encuentren en su puesto de trabajo, sino que los comedores empiecen también desde el primer día y que la flexibilidad de horario en los primeros cursos se cumpla”, subraya Francisco Mora.

## **Convivencia y participación**

Con este nuevo curso se pone en marcha, entre otras cosas, la nueva orden de convivencia y participación de las familias. Un importante documento que regula aspectos relacionados con la implicación de las familias en la escuela, desarrollando las funciones de figuras como los delegados de madres y padres en las aulas o los compromisos entre centro y familia para buscar el éxito escolar de los alumnos.

En este ámbito, el Plan de Convivencia será una de las novedades que tendrá que desarrollarse durante este curso. Tarea para la cual CODAPA pide la máxima implicación de las familias a través de las AMPAs y del Consejo Escolar. Estos planes deberán incluir el diagnóstico del estado de la convivencia del centro, las normas de convivencia generales del centro y particulares de cada aula, así como las medidas de prevención, detección y resolución de conflictos.

Suponen además una respuesta a las demandas de muchas asociaciones de trabajar con los alumnos que sean privados de asistir a clase. Según la orden, los directores de los centros docentes podrán suscribir acuerdos con las AMPAs, así como con otras entidades que desarrollen programas de acción voluntaria en el ámbito educativo, para aquellos alumnos que se vean privados de la asistencia a clases durante un periodo superior a 3 días lectivos e inferior a un mes. Con esta disposición se da respuesta a una de las medidas más demandadas por CODAPA.

Por otra parte, fruto de la colaboración entre CODAPA y la Consejería de Educación, anunciamos hace una semana una nueva Guía de derechos y responsabilidades de las familias andaluzas en educación. Esta publicación, elaborada por nuestra Confederación, se ha editado en tres versiones para atender de forma diferenciada todas las etapas educativas: 1º ciclo de Infantil, Infantil y Primaria, y Secundaria. A lo largo de septiembre, la consejería distribuirá en torno a un millón de ejemplares de la guía, presentada por Francisco Mora y el consejero Álvarez de la Chica.